



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA**  
Barrancabermeja, diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Actuación      Solicitud Conversión Título Judicial  
Radicación      68081-31-05-002-2021-00253-00

OFICIESE al JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA a efectos de que se sirva convertir el título judicial 460200000620330 constituido por la sociedad MECANICOS ASOCIADOS NIT. 8911027238, a nombre de ELKIN DARIO VARGAS SILVA C.C. 1129578819, por un monto de \$6.161.023, que por error fue depositado en la cuenta judicial de esa Célula Judicial, y que corresponde al proceso de radicado 68081-31-05-002-2021-00253-00, que actualmente se adelanta en este Despacho.

Lo anterior en atención a lo dispuesto en el acuerdo PSAA15-10336 ARTICULO 14 DEL CSJ.

Por Secretaría Líbrese el oficio digital del caso.

CÚMPLASE.

Esta providencia se notifica en el estado electrónico **No. 028 de fecha 20 de marzo de 2024**, que puede ser consultado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio web del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barrancabermeja, al cual pueden acceder las partes a través del siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-del-circuito-de-barrancabermeja-santander>

**ARLEY IVÁN MÉNDEZ FUENTES**  
**JUEZ**

Firmado Por:  
Arley Ivan Mendez Fuentes  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6b821adf02a5c9a06864b5672837e311ffb816fa658a8d774838d961bacec9c**

Documento generado en 19/03/2024 03:09:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>